

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1402] [11L/5100-1403] [11L/5100-1404] [11L/5100-1405] [11L/5100-1406] [11L/5100-1407] [11L/5100-1408]
[11L/5100-1409] [11L/5100-1410] [11L/5100-1411] [11L/5100-1412] [11L/5100-1413] [11L/5100-1414] [11L/5100-1415]
[11L/5100-1416] [11L/5100-1417] [11L/5100-1418] [11L/5100-1419] [11L/5100-1420] [11L/5100-1421]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1421]

PREVISIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) EN EL ENTORNO DE LOS BARRIOS DE PEÑACASTILLO, NUEVA MONTAÑA Y CAMPOGIRO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria poner en marcha un nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en el entorno de los barrios de Peñacastillo, Nueva Montaña y Campogiro?

En Santander, a 28 de enero de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."